

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****34601** *PLEAMAR REFORMAS Y SERVICIOS, S.L.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 369 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se hace público que la Junta General Extraordinaria de socios de la sociedad Pleamar Reformas y Servicios, Sociedad Limitada, celebrada en fecha 4 de noviembre de 2010, acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad.

Barcelona, 4 de noviembre de 2010.- El Liquidador único de la sociedad, don Francisco-Javier López Almuedo.

ID: A100083606-1